

AYUNTAMIENTO DE SIERO

11



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

2211011AH



09-11-16 13:53

Asunto

Extracto J.G.L. 28/Octubre/2016

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Pola de Siero.

Fecha: 28 de Octubre de 2016

Horario: 9 h. Y 5 min. y finaliza a las 9 h. Y 9 min.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.^a Aída Gayol Méndez ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN.

“Prevía renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

22



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

2211011AH



09-11-16 13:53

URBANISMO

2º.- EXPTE. 2411010FH.- D.ª ISABEL ALONSO FERNANDEZ.- DISTRIBUCIÓN DE PLANTA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR SITA EN MOREO DE ABAJO, COLLOTO.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **D.ª ISABEL ALONSO FERNANDEZ**, para las obras de distribución de planta de vivienda unifamiliar en Los Pinos, nº 7, Moreo de Abajo. Colloto, de acuerdo al Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. Juan Luis Camino Corrales (con visado colegial de 27 de mayo de 2016).

3º.- EXPTE. 24110107U.- BANCO DE SANTANDER S.A.- ADECUACIÓN DE LOCAL EXISTENTE A NUEVA IMAGEN CORPORATIVA EN AVDA DE OVIEDO Nº 33 BAJO DE EL BERRON.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad:

Primero.- Admitir la renuncia formulada por D. Pedro José Vaquero Moreno, en nombre y representación de Banco de Santander, a la licencia concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de Junio de 2016, para las obras acondicionamiento de oficina bancaria 0883 a nueva imagen corporativa en Avenida de Oviedo, nº 33 de El Berrón.

Segundo.- El acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado con fecha 17 de Junio de 2016, quedará sin efectos, de forma que si el interesado tuviese intención, en algún momento, de ejecutar la obra deberá de solicitar una nueva licencia municipal, a tal fin.

Cuatro.- Dar traslado del presente acuerdo a la Oficina de Rentas y Exacciones, para que se pronuncie sobre la petición de devolución de la tasa e impuestos abonados, en su día”.

4º.- EXPTE. 24110109G.- D. FRANCISCO FERNANDEZ CABAL.- PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PAREDES, LUGONES.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: Conceder licencia de obras a **FRANCISCO FERNANDEZ CABAL**, para proyecto básico y de ejecución de vivienda unifamiliar en Paredes, Lugones, en las condiciones del Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. Juan Roces Arbesú (con visado colegial de fecha 5 de Abril de 2016).

5º.- EXPTE. 2411010LD.- D. JONATHAN GIRALDE FERRADAS. CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR Y RECTIFICACIÓN DE CIERRE DE PARCELA EN EL CAMÍN DE MARQUERA, VIELLA.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **D. JONATHAN GIRALDE FERRADAS**, para construcción de piscina en vivienda

AYUNTAMIENTO DE SIERO

33



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22110I1AH



09-11-16 13:53

unifamiliar y rectificación de cierre de parcela, en Camín de la Marquera, nº 17, Viella, de acuerdo al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. Luis Villanueva Fonseca (con visado colegial de fecha 10 de Agosto de 2016).

CONTRATACIÓN

6º.- EXPTE.- 25110000U.- ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA ZONA DE LA MARQUERA, EN LA PARROQUIA DE VIELLA.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 21 de Octubre de 2016, obrante en el expediente.

OBRAS

7º.- EXPTE. 23110S02E.- AYUNTAMIENTO DE SIERO.- PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL NÚCLEO DE FAES, PARROQUIA DE VALDESOTO.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar el Proyecto de saneamiento del núcleo de Faes, (Parroquia de Valdesoto), redactado por BAUS, Arquitectura, Ingeniería y Urbanismo y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Juan José González Fernández, cuyo presupuesto base de licitación con el IVA incluido asciende a la cantidad de ***trescientos noventa y tres mil quinientos setenta y siete euros con cincuenta céntimos, (393. 577, 50€)***".

Previa propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero, acuerda por unanimidad ratificar la inclusión, por el trámite de urgencia, del siguiente punto en el Orden del Día:

URGENTE I

EXPTE.- 241ZZ040.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA MUNICIPAL PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ESTATALES Y AUTONÓMICAS DESTINADAS A ACTUACIONES DE REGENERACION Y RENOVACIÓN URBANA DEL CASO HISTÓRICO DE LA POLA SIERO.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

Primero.- Prorrogar el plazo de justificación de las obras subvencionadas que lo soliciten expresamente, previo justificación técnica de la necesidad, hasta el día 15 de noviembre de 2016.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

44



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22110I1AH



09-11-16 13:53

Segundo.- Aprobar la solicitud formulada por la Playina S.L. de subrogación en la subvención concedida a D. Pablo García Noval, para obras en cubierta y fachada del inmueble sito en la calle San Antonio nº2, por importe de 14.300 euros, habiéndose comprobado que la solicitante reúne los requisitos exigidos en la Convocatoria de subvenciones.

Tercero.- Revocar la subvención concedida a INVERPEÑA S.L. para las obras de sustitución de cubierta, carpintería y memora en el aislamiento de la fachada del inmueble sito en la C/ Villanueva nº1 de La Pola Siero, por importe de 14.300 euros, visto que no se ha presentado el Proyecto de Ejecución de las obras, por lo que no cuenta con licencia municipal para poder ejecutarlas, que por tanto dicha obra subvencionada no ha sido iniciada y que no hay intención de realizarlas”.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En este apartado se producen ruegos y preguntas.

La Pola Siero, a 09 de noviembre de 2016

El Secretario del Ayuntamiento de Siero.

Fdo.: Hermenegildo Felipe Fanjul Viña.